



LXVII Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS)
Hotel El Panamá, Ciudad de Panamá, República de Panamá, 06 de diciembre de 2017

Reunidos en Ciudad de Panamá, República de Panamá, los miembros del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS): Michelle Muschett, Viceministra de Desarrollo Social de Panamá, en calidad de Presidencia Pro Tempore del CIS, por delegación del Ministro de Desarrollo Social, Alcibíades Vásquez Velásquez; Ana Josefina Güell Durán, Viceministra de Desarrollo e Inclusión Social de la República de Costa Rica; Roberto Rodríguez, Director de Cooperación Internacional, en representación del Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador, Francisco Roberto Lorenzana; Ennio Horlando Galicia Muñoz; Ministro de Desarrollo Social de la República de Guatemala; Marvin Ortega, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en Panamá; Rosa María Suárez, Directora Técnica del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la República Dominicana y Ministra Alternante ante el CIS; y Alfredo Suárez Mises, Secretario General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Coordinadores Técnicos: Luis Fernando de León Laparra, de la República de Guatemala; Virginia Castillero y Andrijana Nestorovic, de la República de Panamá; Edwin Reyes, de la República Dominicana. Estando presentes por parte de la SISCA: Yanira Quiteño Jiménez, Aída Argüello de Morera, Adriana Velásquez, Carlos Enrique Maza, Ana Catalina García y Ana Gabriela Gómez.

CONSIDERANDO

Que la República de Panamá asumió la Presidencia Pro-Tempore del CIS a partir del 1 de julio de 2017, en virtud de ello corresponde al Ministerio de Desarrollo Social, representado por el Sr. Alcibíades Vásquez Velásquez y a la Sra. Michelle Muschett, Ministro y Viceministra respectivamente, ejercer la Presidencia Pro-Tempore del CIS hasta el 31 de diciembre de 2017.

Que se estableció el quórum necesario para efectuar la LXVII Reunión Ordinaria del CIS, que de acuerdo con el Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA), se alcanza con la mitad más uno de los países miembros, contando con la presencia de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Se aprobó la agenda propuesta para la presente reunión.

RESUELVEN

En relación con el rumbo estratégico del trabajo del binomio CIS-SISCA.

1. Reconocer el esfuerzo realizado por la SISCA y los coordinadores técnicos del CIS por dotar a este Consejo de un horizonte de trabajo impulsado durante las Presidencias Pro Tempore de Costa Rica y Panamá para materializar los aportes de lo regional al cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030, destacando dentro de él, la necesaria articulación y



coordinación de esfuerzos con otros sectores para la consecución de los ODS, desde una perspectiva integral y transversal y no dejar a nadie atrás.

2. Apoyar a República Dominicana en el impulso de esta agenda compartida a favor de una mayor complementariedad entre lo social, lo económico y lo ambiental, en materia de protección social e inclusión productiva.
3. Exhortar a Belize, Guatemala y El Salvador a que durante su Presidencia Pro-Témpore articulen prioridades que retomen la alineación de esfuerzos de Costa Rica, Panamá y República Dominicana, en beneficio de la consolidación de una agenda de trabajo de mediano plazo e impulsen una política social integral del SICA a favor del bienestar de las presentes y futuras generaciones.

En relación con la implementación del Plan Regional sobre Pobreza y Protección Social

4. Aprobar la Estrategia de Trabajo de los Comités Especializados del CIS en el marco de la implementación del Plan de Acción Regional sobre Pobreza y Protección Social, enero 2018 a junio 2019; e instruir a los Coordinadores Técnicos del CIS, delegados de los diferentes comités y a la SISCA a iniciar su ejecución. En este marco nos comprometemos a fortalecer los mecanismos de articulación al interior de nuestros países, especialmente de aquellos que favorezcan la participación de nuestros representantes técnicos delegados en los diferentes Comités del Plan y potencien la comunicación efectiva entre ellos.
5. En el marco de la implementación del Plan de Acción Regional sobre Pobreza y Protección Social, expresar nuestro interés de trabajar desde el marco del Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES) y con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros socios, procesos de gestión de conocimiento que contribuyan a promover el tránsito de una lógica de gasto a una de inversión social y una relación plan-presupuesto más eficiente.
6. Exhortar a la República de Nicaragua y Belize a fomar parte de las dinámicas de trabajo establecidas en los distintos comités y, de ser posible, se adhieran al Plan. En caso de optar por la adhesión al Plan o a la participación en las diferentes actividades tienen la apertura a sumarse únicamente en aquellos aspectos en las cuales desean trabajar conjuntamente.

En relación con el trabajo intersectorial que se impulsa en el marco de la Alianza de Secretarías e Instancias del Subsistema Social del SICA en favor de su Fortalecimiento y en Apoyo al Cumplimiento de los ODS.

7. Reconocer el esfuerzo de articulación facilitado por la SISCA en el marco de la Alianza de Secretarías e Instancias del Subsistema Social en Favor de su Fortalecimiento y en Apoyo al



Cumplimiento de los ODS, así como felicitar el compromiso demostrado y el trabajo realizado por todos los miembros del Comité Técnico Intersectorial (CTI) de la Alianza e instituciones allegadas del Subsistema Económico. En este contexto:

- a. Expresar nuestro beneplácito en torno a la Metodología de Trabajo Intersectorial diseñada en el marco del CTI, con el apoyo técnico de la Oficina Sub-Regional para Mesoamérica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que brinda un marco operativo idóneo para el abordaje de temáticas de carácter intersectorial en el ámbito del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
- b. Instar a las diferentes instituciones miembros de la Alianza a seguir trabajando conjuntamente, fortaleciendo la articulación en el Sistema, en línea con lo mandatado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Región y consignado en el acuerdo no. 2 de la Declaración resultante de su XLIX Reunión Ordinaria, con especial atención al proceso de Formulación de la Agenda Regional Intersectorial en Protección Social e Inclusión Productiva y la celebración de la Reunión Intersectorial de Ministros y Autoridades de los Subsistemas Social, Económico y Ambiental del SICA, tentativamente en la semana del 16 al 20 de abril de 2018; contando para ello con el reiterado apoyo de la FAO, otros socios estratégicos de la región y del acompañamiento de la Secretaría General del SICA.
- c. Saludar la exitosa realización del Foro Regional Intersectorial en Protección Social e Inclusión Productiva, realizado el 13 y 14 de noviembre de 2017, en Ciudad de Panamá, Panamá, con participación de las instituciones integrantes del CTI, 12 organismos internacionales y representantes técnicos de los países, como primer paso en la elaboración de la Agenda Regional Intersectorial en Protección Social e Inclusión Productiva.
- d. Reconocer los esfuerzos desarrollados por la República Dominicana, para dar realce al tema social en las prioridades del SICA en el ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore a ser asumida en el primer semestre de 2018; así como su compromiso para dar continuidad a la agenda de trabajo planteada por este Consejo en Protección Social e Inclusión Productiva. En este contexto, expresamos nuestro apoyo al desarrollo de las actividades a realizar durante el primer semestre de 2018, en especial la celebración de la Reunión Intersectorial de Ministros y Autoridades de los Subsistemas Social, Económico y Ambiental del SICA, y el desarrollo de las jornadas sociales de alto nivel político y técnico sobre protección social e innovación.

En relación con la aprobación de Proyectos Regionales

8. Aprobar el Programa Regional de Cooperación Técnica “Integración y Reintegración de niños y jóvenes en riesgo de migración irregular en Centroamérica” financiado por medio de la iniciativa Especial para “Mitigar causas de desplazamiento y reintegrar refugiados” del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de



Alemania, por un monto total de 4,5 millones de euros, a ser ejecutados por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en un plazo de tres años (11/2020). Mismo que fuera aprobado recientemente en el marco de las Negociaciones Conjuntas SICA/BCIE - Alemania, celebradas el pasado 17 y 18 de octubre en San Salvador, El Salvador, en el que se especifica a la SISCA como contraparte de implementación regional del programa y a la Secretaría General del SICA, como contraparte política.

9. Aprobar las dos (2) propuestas de proyectos regionales de asistencia técnica formuladas por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) a partir de lógicas de intervención generadas por el OCADES, y que serán presentadas a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), como parte de los acuerdos alcanzados durante el Foro SICA-Chile, celebrado en Santiago, Chile, el pasado mes de octubre de 2017:

- “Desarrollo de capacidades para una mayor institucionalización de los sistemas de evaluación en la protección social”
- “Desarrollo de instrumentos para una mejor inclusión productiva en el marco de los sistemas de protección social cada vez más integrales”

10. Instruir a la SISCA a que, por medio de su Unidad de Gestión de Proyectos y Cooperación (UPC) y el Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES), avance en la formulación de nuevos proyectos previstos a ser presentados en el marco de diferentes convocatorias y mecanismos regionales de cooperación calendarizados para el primer y segundo semestre de 2018, según el siguiente detalle:

- Comisión Mixta AECID/SG-SICA (Fondo España – SICA), prevista a realizarse durante el primer semestre de 2018, formulando una iniciativa sobre la temática de migraciones en el marco de la protección social.
- Comisión Mixta de Cooperación entre los Países del Istmo Centroamericano y la República de China (Taiwán), prevista a realizarse durante el segundo semestre de 2018, formulando una iniciativa sobre la temática de protección social e inclusión productiva.
- Convocatoria de propuestas para promover Bienes Públicos Regionales en América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), prevista a partir del mes de febrero de 2018.

Asimismo, se insta a trabajar en una cartera de proyectos regionales a presentar a diferentes socios estratégicos.



En relación con el Plan Operativo y Presupuesto 2018 de la SISCA

11. Aprobar el Plan Operativo y Presupuesto 2018 de la SISCA, los cuales se anexan y se consideran parte integrante de la presente acta resolutive. Se instruye a la SISCA a revisarlos de forma trimestral o cuando fuese pertinente, a fin de ajustarlos a nuevas decisiones de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA y de este Consejo; o el ingreso de nuevos recursos. Los cambios realizados deberán ser presentados a consideración de la Presidencia Pro-Tempore de turno y, posteriormente, circulados al CIS.

En relación con el pago de las cuotas

12. Reconocer la responsabilidad histórica de Panamá en el pago oportuno de la cuota de membresía al CIS y el apoyo que brinda mediante el alquiler de la oficina sede.
13. Exhortamos a los países miembros a avanzar en la gestión para el pago de la cuota y la puesta al día, a efectos de garantizar las labores de apoyo técnico-administrativo que la SISCA proporciona a este Consejo.

En relación con la Agenda Estratégica del SICA

14. Exhortar a la Presidencia Pro-Tempore de Panamá, remitir a la Secretaría General del SICA y a la Honorable Cancillería de Panamá, una nota en la que se consideren los siguientes elementos:
 - a. Solicitar que el bloque de contenidos (Comisión de Secretarías, Objetivos, Resultados Esperados e Indicadores de Cumplimiento) adjudicadas a la SISCA dentro del Pilar de Fortalecimiento Institucional, trasladar al Pilar de Integración Social. A su vez, trasladar el bloque actual de contenidos del Pilar de Integración Social al de Fortalecimiento Institucional.
 - b. Manifiestar nuestra disposición a trabajar en torno a los contenidos consignados bajo responsabilidad de la SISCA, en virtud de las decisiones ya tomadas previamente. En ese sentido, remitir los diferentes acuerdos y documentos de soporte (la Planificación Estratégica de la SISCA, el Acuerdo Regional por el Eje Social de los ODS, la Alianza de Secretarías e Instancias del Subsistema Social del SICA y el Plan de Acción Regional sobre Pobreza y Protección Social).
 - c. Exhortar a que se formule una agenda estratégica con un enfoque intersectorial, que trascienda de la suma de lo que cada instancia del SICA realiza a la articulación de esfuerzos más sinérgicos entre lo social, lo ambiental y lo económico, tal como lo plantean los ODS. A su vez, se recomienda focalizar esfuerzos en torno prioridades más convergentes.



En relación con temas varios

15. Dar por recibida la propuesta de Galardón de la Integración Social, en su calidad de mecanismo para reconocer el aporte desinteresado de personas e instituciones de dentro y fuera de la región al proceso de desarrollo e integración regional de Centroamérica y República Dominicana. La SISCA trabajará en la definición de una propuesta de criterios que regirán la selección de los posibles galardonados y la entrega del reconocimiento, a efectos de que sean sometidos a consideración en la próxima reunión del CIS.
16. Celebrar la reciente realización del Primer Encuentro Latinoamericano del Programa EUROsociAL+ de la Unión Europea, llevado a cabo en San José, Costa Rica, en fechas del 20 al 22 de noviembre de 2017, respecto al cual instruimos a la SISCA a continuar acompañando a los países participantes en el diseño e implementación de las acciones priorizadas, a fin de garantizar una debida articulación entre lo nacional y lo regional.
17. Instar a la SISCA a avanzar en la articulación con las tres áreas temáticas del programa EUROsociAL+ (Políticas Sociales, Políticas de Gobernanza y Políticas de Género), mediante el diseño de planes de trabajo que promuevan la identificación de acciones técnicas concretas en apoyo a la implementación de la agenda regional social.
18. Congratular a la SISCA, por los avances alcanzados en torno a la formulación de un Plan de Trabajo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que contribuya al funcionamiento del Marco Integral Regional de Protección y Soluciones (MIRPS) en lo referente a la promoción de esquemas de inclusión social con migrantes. Para tal efecto, se instruye a la SISCA a avanzar en la gestión de un Memorándum de Entendimiento con la Representación Regional para América Central del ACNUR a fin de movilizar los recursos necesarios para su implementación.
19. Instruir a la SISCA a promover una gestión integral del fenómeno migratorio, bajo un enfoque de derechos que potencie el bienestar de las personas migrantes y sus familias, en el marco de las articulaciones intersectoriales desarrolladas por Naciones Unidas como parte del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada; y el Pacto Mundial sobre Refugiados.

Agradecimientos:

20. Expresar nuestro sincero agradecimiento a:
 - a) El Honorable Ministerio de Desarrollo Social de Panamá (MIDES), por medio de Sus Excelencias Sr. Alcibíades Vásquez Velásquez y la Sra. Michelle Muschett, Ministro y Viceministra de Desarrollo Social respectivamente; a la Secretaría Técnica del Gabinete



Social y al distinguido equipo de trabajo del MIDES, por toda la colaboración brindada a lo largo del ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore. En especial por el apoyo otorgado para la celebración de: el Foro Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva; el Encuentro Técnico “Índices de pobreza multidimensional: de los números a los engranajes para una mejor protección social con enfoque del ciclo de vida”, así como para la realización de la presente reunión, destacando las finas atenciones recibidas en el marco de la misma.

- b) El Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, por el apoyo brindado por medio de su programa de Cooperación “Panamá Coopera”, para la realización del Encuentro Técnico “Índices de pobreza multidimensional: de los números a los engranajes para una mejor protección social con enfoque del ciclo de vida”, lo cual facilitó dar continuidad a la relevancia de la agenda social priorizada en Costa Rica por este Consejo.
- c) La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), por medio de su Coordinador Sub-regional para Mesoamérica, Sr. Tito Díaz Bonilla, por toda la colaboración brindada para el impulso del trabajo intersectorial y por sus amables ofrecimientos a seguir acompañando los esfuerzos a impulsar el próximo año.
- d) A los diferentes organismos internacionales participantes en el Foro Regional Intersectorial en Protección Social e Inclusión Productiva: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Departamento de Asuntos Sociales y Económicos de Naciones Unidas, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), ONU MUJERES, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Centro de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con especial mención a la FAO y a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Michelle Marie Muschett Zimmermann
 Viceministra de Desarrollo Social de la República de Panamá y
 Representante de la
 Presidencia Pro Témpore del CIS



SICA
PANAMÁ
2017
 PRESIDENCIA
 PRO TEMPORE



Ana Josefina Güell Durán
 Viceministra de Desarrollo e Inclusión Social
 de la República de Costa Rica

Roberto Rodríguez Rojas
 Director de Cooperación Internacional de la
 Secretaría Técnica y de Planificación de la
 Presidencia de la República de El Salvador

Ennio Horlando Galicia Muñoz
 Ministro de Desarrollo Social de la
 República de Guatemala

Marvin Ortega Rodríguez
 Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
 de la República de Nicaragua en Panamá

Rosa María Suárez Vargas
 Directora Técnica del Gabinete de
 Coordinación de Políticas Sociales de la
 República Dominicana



3. PRESUPUESTO SEGÚN LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2018 PLANIFICACIÓN ANUAL OPERATIVA ENERO – DICIEMBRE 2018

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					% según LE	
	Cuotas	China-Taiwán	Fondo Mundial*	CAMMINA	Otros**		Total
LE1. Desarrollo de mecanismos de intercambio y fomento de la cooperación	60,000.00	120,000.00	-	-	-	\$ 180,000.00	8%
LE2. Gestión de conocimiento	10,000.00	36,000.00	-	50,000.00	-	\$ 96,000.00	4%
LE3. Gestión de recursos	5,000.00	20,000.00	1,154,370.00	-	-	\$ 1,179,370.00	54%
LE4. Gestión institucional y organizacional	15,486.00	42,687.00	-	-	-	\$ 58,173.00	3%
Gestión operativa y de funcionamiento	100,000.00	400,000.00	-	-	161,372.00	\$ 661,372.00	30%
Total	\$190,486.00	\$618,687.00	\$1,154,370.00	\$50,000.00	\$161,372.00	\$2,174,915.00	100%
% según fuente financiera	9%	28%	53%	2%	7%	100%	

*Son recursos asociados al Proyecto Regional "Asegurando a través de acciones de incidencia política el acceso universal a la salud y el respeto de los Derechos Humanos en la Respuesta al VIH en Centroamérica, para mejorar la calidad de vida de las personas con VIH", del cual la SISCA es receptor principal y cuenta con una Unidad Coordinadora de Proyecto específica para su ejecución.

**Estos recursos provienen de los servicios administrativos que la SISCA brinda por medio de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) a los proyectos de MCP, MCR, SE-COMISCA y REDCA+.